



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



CONGRESO NACIONAL DE
**TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



**CONGRESO NACIONAL DE
TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
Por Equidad y Competitividad

FONATUR

COMUNICADO 651 – 2015

CIRCULARES SUPERTRANSPORTE PROCESO DE CONVERGENCIA NIIF – EL SOAT SE AUTOMATIZARÁ EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO, RUNT – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Diciembre 29 de 2015



NORMATIVIDAD SECTORIAL

CIRCULAR 40 DE 23 DE DICIEMBRE 2015 DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - Solicitud Financiera de Apertura ESFA, a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y Voluntarios Grupo 1.

http://supertransporte.gov.co/documentos/2015/notificaciones/dic_22/CIRCULAR%2040.pdf



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



**CONGRESO NACIONAL DE
TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



CIRCULAR 41 DE 23 DE DICIEMBRE 2015 DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE – Solicitud de Estados Financieros año 2014 según el proceso de convergencia NIIF, GRUPO 1.

http://supertransporte.gov.co/documentos/2015/notificaciones/dic_22/CIRCULAR%2041.pdf

<http://supertransporte.gov.co/index.php/planeacion-y-gestion/niif/124-niif-circulares>

RESOLUCIÓN N° 029737 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE – “Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Resolución N° 22543 del 5 de Noviembre de 2015 y se modifica la Resolución N° 24444 del 24 de Noviembre de 2015” (...) **Artículo 1.** Modificar la Resolución N° 24444 del 24 de Noviembre de 2015 en el sentido de ampliar la fecha límite para el pago de la tasa de vigilancia correspondiente a la vigencia 2015, hasta el día 10 de febrero de 2016.

(...) A partir del 1 de enero de 2016 el pago de la tasa de vigilancia deberá realizarse en cualquiera de las sucursales del BANCO DE OCCIDENTE a nivel nacional, en efectivo, transferencia o cheque de gerencia girado a favor de la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE en la cuenta corriente N° 223-03504-9, utilizando para ello el recibo de pago con código de barras generado por el sistema TAUX o el Botón de pagos PSE(...)

[http://supertransporte.gov.co/documentos/2015/notificaciones/Resoluciones Generales/dic_22/Res_29737.pdf](http://supertransporte.gov.co/documentos/2015/notificaciones/Resoluciones_Generales/dic_22/Res_29737.pdf)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



**CONGRESO NACIONAL DE
TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



**RESOLUCIÓN N° 029479 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2015
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE** – “Por la cual se autoriza el cargue y envío de la información de carácter subjetivo fiscal del año 2014, de manera extemporánea a 437 empresas”

http://www.supertransporte.gov.co/documentos/2015/notificaciones/Resoluciones_Generales/dic_22/Res_29479.pdf

RESOLUCIÓN N° 5886 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2015 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE – “Por la cual adoptan medidas para el registro en línea y tiempo real de los datos de la póliza SOAT en el RUNT, la generación del certificado de registro, el proceso de verificación, y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.mintransporte.gov.co/Documentos/Normatividad/Resoluciones/2015>

NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS “PARA LA TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES 2015-2016”

Conforme a lo establecido en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014 artículo 2 “TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO” y artículo 6, en cuanto a que las medidas de regulación del tráfico vehicular deberán ser difundidas con al menos un (1) mes con anterioridad por el Ministerio de Transporte, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y las autoridades de Tránsito local y a los estipulado en la Resolución 761 de 2013 nos permitimos comunicar a los gremios, asociaciones del sector transporte,



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:

DÍA	FECHA	HORARIO
MIÉRCOLES	23 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
JUEVES	24 de diciembre 2015	12:00 A 22:00 horas
VIERNES	25 de diciembre 2015	-----
SÁBADO	26 de diciembre 2015	-----
DOMINGO	27 de diciembre 2015	12:00 A 23:00 horas
MIÉRCOLES	30 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
JUEVES	31 de diciembre 2015	12:00 A 22:00 horas
VIERNES	1 de enero 2016	-----



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



SÁBADO	2 de enero 2016	-----
DOMINGO	3 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas
VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	8 de enero 2016	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	9 de enero 2016	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	10 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas
LUNES	11 de enero 2016	12:00 A 01:00 horas
<p>Vías a restringir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO. 2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA 3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR) 		



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



CONGRESO NACIONAL DE
TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT



4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETA – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETA
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CALI – POPAYAN - PASTO
18. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
19. CÚCUTA-YE DE ASTILLEROS (antes estaba CÚCUTA –SARDINATA se reduce el recorrido)
20. HATILLO-BARBOSA
21. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
22. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
23. IBAGUÉ-HONDA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



CONGRESO NACIONAL DE
**TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



24. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
25. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
26. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCASIA
27. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
28. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVEÑAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
29. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
30. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHA
31. PASTO – CHACHAGÜI.
32. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
33. RIOHACHA - VALLEDUPAR
34. SANTA MARTA – RIOACHA
35. SANTA MARTA-FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
36. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
37. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
38. TUNJA-BARBOSA
39. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
40. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
41. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 "Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos”.

NOTA 1: Los días viernes 4 de diciembre de 2015 y 8 de enero de 2016, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El día 11 de enero de 2016, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas. Igualmente se aplicará la restricción con dos horas de antelación al horario estipulado en la mencionada fecha en el corredor vial N° 7 (BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ) para los vehículos de carga que vengan en sentido IBAGUÉ – BOGOTÁ.

NOTA 3: La restricción de carga en el corredor vial N° 17 (CALI – POPAYAN – PASTO) solo aplicará para los puentes festivos de navidad, año nuevo y reyes (2015-2016).

NOTA 4: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 5: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



NOTA 6: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 7: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.

NOTA 8: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 9: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

[https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin de vehculos para la temporada vacacional de navidad ao nuevo y reyes 2015-2016](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin%20de%20vehculos%20para%20la%20temporada%20vacacional%20de%20navidad%20ao%20nuevo%20y%20reyes%202015-2016)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



**CONGRESO NACIONAL DE
TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



NACIONAL - EL SOAT SE AUTOMATIZARÁ EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO, RUNT

- El Soat se automatizará en el Registro único Nacional de Tránsito, Runt. Las aseguradoras y el Runt tendrán un año para implementar las medidas tecnológicas necesarias. A través de la Resolución 5886 del 24 de diciembre de 2015, el ministerio de Transporte busca automatizar los trámites con la implementación del registro en línea y tiempo real de los datos de póliza Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, en el Registro Único Nacional de Tránsito, Runt, dando la posibilidad de la generación del certificado y la verificación, por medio de este último.

<http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-el-soat-se-automatizar-en-el-registro-nico-nacional-de-trnsito-runt-seccion-la-general-nota-94871>

NACIONAL - EN FESTIVIDADES DE NAVIDAD SE REGISTRARON 59 MUERTOS 230 LESIONADOS

- De acuerdo con el informe del Ministerio de Transporte y la Policía de Tránsito y Transporte, entre el 23 y el 27 de diciembre de 2015, fueron registrados 175 accidentes de tránsito, lo que representa 264 menos que en el mismo periodo del año anterior cuando se presentaron 439 accidentes.

http://caracol.com.co/radio/2015/12/28/nacional/1451342698_059978.html

BOGOTÁ - EL SITP TENDRÁ MÁS CARRILES EN BOGOTÁ DESDE LA PRÓXIMA ALCALDÍA

- Se empiezan a conocer varios anuncios relacionados con la movilidad en Bogotá a pocos días de dar inicio a la nueva administración del alcalde electo, Enrique Peñalosa. Pues quien será el nuevo Secretario de movilidad,



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



Juan Pablo Bocarejo, dio a conocer que mantendrá los carriles preferenciales para el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), y que se extenderá además a otros corredores viales de la ciudad.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-sitp-tendra-mas-carriles-bogota-proxima-alcaldia-articulo-608041>

BOGOTÁ - ADMINISTRACIÓN PEÑALOSA EVALÚA IMPUESTOS A MOTOCICLISTAS

- La administración del alcalde electo de Bogotá, Enrique Peñalosa, indicó este lunes que evalúa la posibilidad de implementar medidas para desincentivar los viajes en motocicleta, por cuenta del incremento de este tipo de vehículos en Bogotá desde 2012.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/administracion-penalosa-evalua-impuestos-motociclistas-articulo-608052>

EN CUATRO AÑOS SE DUPLICARON LOS VIAJES EN MOTO EN BOGOTÁ -

Según una encuesta de la Secretaría de Movilidad, a la fecha, se realizan más de 800.000 viajes en ese tipo de vehículos.

Encuesta de Movilidad 2015, que se hace aproximadamente cuatro años, para conocer información relacionada con el desplazamiento de los habitantes en la capital del país.

http://caracol.com.co/emisora/2015/12/28/bogota/1451327201_708842.html

CARTAGENA - TAXISTAS SE MOVILIZARÍAN POR LLEGADA DE UBER A

CARTAGENA - La llegada de Uber a Cartagena encendió las alarmas entre los taxistas de la ciudad, quienes además de rechazar por la incursión de la



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!



plataforma, ya están programando una jornada de manifestación en contra de esta aplicación que promueve el servicio de transporte de lujo.

<http://www.rcnradio.com/locales/taxistas-se-movilizarian-llegada-uber-cartagena/>

BOGOTÁ - EL 73 % DE CAMIONES QUE CIRCULAN EN BOGOTÁ NO PAGAN IMPUESTOS AQUÍ - Por la autopista Sur ingresan el 19 % y salen el 20 %. En la Autonorte entran el 20 % y sale el 14 %. Así las cosas, estos corredores acumulan el 83 % del total de los flujos de carros.

En un día hábil en Bogotá ingresan y salen 28.049 vehículos de carga por los accesos viales.

<http://www.eltiempo.com/bogota/transito-de-camiones-en-bogota/16468987>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,

camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



> **Aditt**
COMUNICACIONES



En el Club Campestre de Neiva es el Congreso Nacional de ADITT, abril 6, 7 y 8 de 2016. ¡Los esperamos!

**POSCONFLICTO,
TRANSPORTE
Y TURISMO**



CONGRESO NACIONAL DE
**TRANSPORTE Y
TURISMO ADITT**



Síguenos en twitter @asociacionAditt 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>



Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org